ECO DE TERUEL

PERIODICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes........... 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses........... 1'75 »

Administración, Tozal, 4.

PAGO ANTICIPADO

AÑO VIII — NÚM. 369

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1893

ANUNCIOS

A cinco céntimos linea para los suscriptores; á die para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA HISTORIA Y LA ANTROPOLOGÍA

Hojeando la Historia, hemos recorrido á grandes rasgos la de los Austrias y Borbones españoles.

Hechos ciertos son todos los citados.

Crónicas y crónicones de la época más moderna así lo atestiguan, complementando con detalles más ó ménos pudorosos cuanto la Historia ha de callar por ser hechos recientes los que dan color al cuadro; pero ella hablará allá por el año 2000 de lo ocurrido en nuestra patria en lo que va de siglo, y se quedarán asombrados nuestros biznietos, al enterarse de tanta podredumbre, tanta miseria, tanto cieño é inmundicia moral que nosotros hemos consentido.

Toca hoy, por tanto, á la Antropología, sacar deducciones de cuanto la *maestra de la vida* dice; deducciones que por ser suyas han de ser indefectiblemente veraces, de marcado sabor práctico y de aplicación político social de oportunidad.

Como existe una institución fundada en la herencia, conviene estudiarla serenamente y sin pasión, aplicando el análisis científico á las regias estirpes, con el objeto de que el pueblo vea claro si le conviene seguir con el régimen político de la herencia, la monaquía; ó si será mejor el procedimiento de la selección entre los mejores, la República.

La sociedad alcanza ya la madurez necesaria para juzgar con la historia en una mano y las ciencias naturales en otra, cual debe ser la institución definitiva que informe la política de un pueblo en vías de progreso como el nuestro.

Pone el inmortal Cervantes en boca de *Don Quijote* estas sentencias relativas á los linages: *unos que tuvieron principios humildes, se fueron estendiendo y dilatando hasta llegar á una suma grandeza*, mientras *otros que tuvieron principios grandes, acabaron en punta como pirámide, habiendo disminuido y aniquilado su principio hasta quedar en nonada.*

Tales palabras del mayor genio español, escritas en tiempos de la casa de Austria hacen á cualquier pensador detenerse á reflexionar y suponer por ende, que como suyas, no podían ser hijas de la adivinación aventurada, sino fruto maduro de la observación y esperiencia de la vida; demostrándolo hoy así de manera palmaria los modernos estudios sobre herencias patológicas.

Por la herencia recibimos lo psíquico y lo orgánico, salud ó enfermedad, belleza ó deformidades, vicios ó virtudes, cualidades sublimes ó bajas tendencias á la inmoralidad.

Óvulos y espermatozoides al darse el beso de placer que la voluptuosidad pide y el cariño santifica, traen al acerbo común cada uno, la esencia indivisa de un sexo, su doble faz mental y física, y según la complejidad de los componentes así resulta el nuevo ser.

Hasta la más ténue vibración del pensamiento que hunde sus raíces allá en el más remoto pasado, es un eco que reproduce el mismo ritmo mental que agitó el cerebro de nuestros padres.

La herencia, ya sea directa ó inmediata, ya cruzada, ora por atavismo, ó bien el carácter predominante aparezca en épocas fijas en los herederos, es ley primordial de vida en individuos y sociedades; ella liga la especie humana sin solución de continuidad, y la naturaleza por medio tan fecundo, obra cual prodigioso artista, imita, repite, inventa y crea.

Si heredamos una inteligencia clara y corazón recto, tambien nos trasmiten nuestros ascendientes, sentimientos malvados y cerebros enfermos.

En las regias estirpes, vírgenes de saludables cruzamientos, cual con los chinos ocurre se patentiza de manera palmaria, esa inmutable ley.

Los vicios, defectos y enfermedades de los reyes los heredan los príncipes de Gales, Asturias ó lo que sean. El mal engendra el mal. De tal palo coronado, tal astilla por coronar.

Cada dia la ciencia va descubriendo más semejanza y parentesco entre las diatesis que degeneran la especie.

Primas hermanas son, la tuberculosis, la sífilis, la escrófula, las neuropatías, las herpes, la gota, la locura y la imbecilidad.

Buena prueba de ello ha sido el diario clínico que comenzamos con Felipe V, primer Borbón, hasta llegar á un Fernando VII.

Podrá ocultarse al vulgo el nexo intimo que alía tan diversas enfermedades en determinada familia por Dios ungida, pero no al médico, cuando las ve trasformarse unas en otras á través de la herencia.

Frecuentemente nos tropezamos con familias en las cuales de padres tísicos salen niños que padecen en la infancia meningitis, otros que sufren convulsiones y son más tarde, despues de la pubertad, neurópatas, hipocondriacos ó histéricos.

Estos neurópatas, heredan manifiestamente la tuberculosis, siquiera cierta inmunidad les salve, pues aun redimiéndose mediante una neurosis leve, no por eso se interrumpe la cadena hereditaria, sino que les cruza, engarzando á sus hijos en la forma clásica de la tuberculosis pulmonar.

Todos los individuos de estas familias tienen en el fondo la misma diatesis, igual disposición hereditaria: unos la realizan bajo la forma neuropática, otros por derivación á un órgano esencial.

Resisten los más nerviosos; el histerismo modera la tuberculosis y protege al enfermo, actúa como antagonista de la tísis, la contrarresta en parte, lucha en defensa del organismo amenazado.

Si bien en los casos en que la herencia tuberculosa es directa, el predominio nervioso no salva al sujeto, sino que en ocasiones lo precipita por los excesos á que le obliga.

En estos modernos tiempos, todos hemos conocido á un señor de la más alta aristocracia, patentemente escrofuloso, como lo manifestaban las cicatrices de su cuello.

Tras una vida corta y disipada, cuentan murió de tuberculosis pulmonar.

El heredero de su título, engendrado en el último periodo, poco antes de espirar su padre, resulta fotografiado, con una conformación singularísima y muy típica de la cabeza.

Cualquier profano en ciencias médicas ha podido fijarse, y muchos médicos hasta adivinar. Intentemos describirla.

La frente es excesivamente proeminente y convexa dada su edad, las fontanelas por tanto hay que sospechar, sino asegurar, que están patológicamente dilatadas; el cráneo grande, cabello eacaso, fino, seco, castaño claro y algo rizoso; el cuello delgado, apenas puede sostener la extremidad cefálica; su fisonomía doliente tiene el aspecto de un triángulo con la base hacia arriba y el vértice en la barbilla.

El resto de su esqueleto se adivina, es raquítico.

¿Habrá heredado la predisposición á la tuberculosis?

(Continuará.)

PÍ Y LA COALICION

Merecen leerse las declaraciones que el jefe de los federales ha hecho ante un redactor de *La Voz Montañesa*, y por ello las insertamos á continuación:

«Mis ideas sobre la coalición de los partidos republicanos han sido siempre claras y concretas. La he considerado útil para fines definidos é inmediatos: para las elecciones, para la revolución, á que deberemos más ó menos tarde recurrir si hemos de derribar la monarquía, institución secular, á cuya sombra viven grandes y poderosos intereses. La he considerado un mal siempre que se la ha querido hacer permanente. Con coaliciones de indefinido término, los partidos se enervan, la fe en las ideas se amengua y sufre, la propaganda cesa, ó cuando menos, pierde en vigor y fuerza.

»A pesar de esto, acepté la unión, primero, porque la ví ardientemente deseada

por todos los republicanos, que creyeron ver en ella el inmediato triunfo de la República; luego por la esperanza que concebí de llegar á la formación de un solo partido, viendo en mis viajes á Asturias y Galicia la facilidad con que por todos parecía aceptarse la autonomía de las regiones y los municipios, base de nuestro sistema. Desgraciadamente, he debido convencerme después de que respecto de esas autonomías se estaba acorde más en las palabras que en los conceptos, pues al paso que nosotros queremos autónomos los municipios y las regiones así en lo político como en lo administrativo y lo económico, de los demás, unos los quieren autónomos sólo en lo administrativo y otros sólo en lo que permita lo que ellos llaman la unidad del Estado, frase vaga y oscura que, ó significa mucho, ó nada significa.

Mis esfuerzos por llegar al partido único han sido hasta aquí infructuosos. La idea va, con todo, penetrando en los espíritus, y yo para mí tengo que, si pudiéramos someterla á un plebiscito, tal vez se la sacaría hoy mismo vencedora, puesto que no hay hombre de mediano entendimiento que no comprenda cuán difícil habría de ser la constitución de la República, dada la heterogeneidad de las aspiraciones y los fines de los diversos partidos republicanos. Tocáronse esas dificultades en la primera República, donde no había más que dos partidos y era casi absoluto el predominio de los federales, y se las había de tocar mucho mayores en lo futuro, donde habría tantos partidos y tantas fracciones.

»Con el partido único, así esas fracciones como los republicanos sueltos, encontrarían medio de identificarse con nosotros sin mengua de su dignidad ni de su amor propio, y el día después de la República cabríamos todos por igual á que lo hacedero se realizase, cuando, de subsistir los actuales partidos, se verían condenados los hombres que constituyesen el Gobierno á la inercia, ya voluntaria, ya forzosa, es decir, á la pasividad completa ó á una lucha que imposibilitaría todo movimiento.»

Si esto no parece bastante claro, copiamos este otro:

«Si no se llega al común programa; si aun llegando al común programa hemos de olvidar ó mirar con descuido la organización para la lucha, opino que debemos disolverla y dejar que cada partido obre según su especial manera de ver y apreciar la cuestión entre la monarquía y la República.»

Y por si todavía fuera insuficiente lo dicho, el Sr. Pí remacha el clavo, dando golpes en la forma que van á ver nuestros lectores:

«Lo que ahora conviene, dice, es que todos estemos conformes en el principio, á fin de que vayamos con más empuje al combate, y ya vencedores, encaminemos todas las cosas á un fin idéntico.

»Diferenciaciones—admitamos la palabra, ya que se la ha puesto en boga—hartas hay entre nosotros. En realidad no debería haber en nación alguna más que tres partidos: el partido de lo pasado, el partido de lo presente y el partido de lo futuro. Aquí dentro del solo campo republicano, hay ya más de tres, sin contar las fracciones.

Si éstos subsistieran después del triunfo de la República, á los republicanos habría que añadir los monarquicos, que no habían de desaparecer porque nosotros venciéramos. La diferenciación sería entonces bien grande, y la vida de la República bien azarosa y llena de peligros.»

NOTICIAS

Son bastante alarmantes las noticias sobre el desarrollo que el cólera toma en los pueblos de la frontera francesa.

En previsión de que tan temible huesped pueda visitarnos, el gobierno ha tomado medidas enérgicas y mandado á los gobernadores de provincia, que con toda actividad se apresuren á disponer lo necesario para que las autoridades locales atiendan con preferencia al ramo de higiene y solubridad pública, desgraciadamente harto abandonadas en la mayoría de los pueblos.

En Barcelona, Valencia, Zaragoza y demas poblaciones de importancia, las Juntas de Sanidad con las autoridades, se reunen y trabajan para adoptar toda clase de preservativos para que la mortífera epidemia no los sorprenda desprevenidos.

Si desgraciadamente viene, tenemos que aceptarla de buen grado, pero si tenemos el ineludible deber de trabajar todos para aminorar el mal poniendo los medios á fin de contrarrestarlo con medidas preventivas de higiene que siempre son eficaces. Teruel debe imitar el ejemplo de esas capitales que decididamente trabajan para sanear y limpiar sus calles, plazas y viviendas. En esta ciudad falta mucho que hacer en este sentido, y esperamos fundadamente que las primeras autoridades civiles, puestas de acuerdo, no cejaran hasta conseguir que Teruel sea una población sana y limpia, hasta llevar el nombre de capital.

Y con ello acaso podamos esperar el vernos libres del azote que nos amenaza.

—

Nuestro apreciable amigo y compañero de redacción, el reputado médico, D. Ramiro Guillén, ha sido nombrado Subdelegado de Medicina y Cirujía de este partido, cuyo cargo viene desempeñando desde el fallecimiento del Sr. Ferrero.

Damos la enhorabuena al agraciado.

—

La Junta provincial del monumento á Zorrilla, ha acordado celebrar una velada el domingo 28 del actual, con objeto de allegar fondos para constribuir á que se perpetúe la memoria de nuestro eximio vate.

Además del cuadro dramático del Ateneo, que reforzado con nuevos y muy valiosos elementos, pondrá en escena la chispeante comedia de Ramos Carrión y Aza, «El Sr. Gobernador», y el tan conocido drama de Zorrilla, «El Puñal del Godo», tomarán parte en la velada, algunas distinguidas señoritas, que generosamente se han prestado á contribuir á que resulte brillantísima la fiesta.

En la sesión que hoy ha de celebrar lo referida Junta, se ultimará el arreglo del programa y los precios de las localidades. Los que deseen adquirirlas pueden pasar, para hacer los encargos, á la Secretaria del Ateneo.

Auguramos un éxito completo para todos los que tomen parte en la fiesta, y grandes rendimientos para la estátua proyectada.

—

En virtud de oposición ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de la Casa provincial de Beneficencia de esta ciudad, D. Virgilio Hueso.

—

La cosecha de cereales en esta región se presenta en buenas condiciones, efecto de la oportunidad con que vinieron las últimas lluvias y la granazón se presenta como hace muchos años no se ha conocido.

Si alguna mala nube no la estropea, la recolección satisfará los justos deseos de nuestros labradores, que durante los últimos años han visto exhaustos sus graneros.

—

Hoy quedarán cerradas definitivamente las casillas del ferial y, por consiguiente, aquel hermoso sitio de recreo nocturno, donde estos dias se reune Teruel entero, sin distinción de clases, volverá á ser olvidado y confundido en la oscuridad hasta las ferias del año próximo.

Lástima es que no fueran ferias todo el verano, para que aquel bonito paseo no dejara de ser el punto de cita y solaz de los jóvenes amartelados y aun de los viejos con pretensiones.

Es el único recurso que nos quedaba en Teruel para pasar algunas horas de la noche.

Por eso la gente se aprovechaba estos últimos dias.

—

Aseguran periódicos valencianos de mucha respetabilidad, que van á empezarse seriamente las obras de nuestro ferrocarril, dando extensos detalles de los proyectos de la compañía constructora, que piensa dejar terminado el trozo de Sagunto á Segorbe en *ocho ó diez meses, salvo entorpecimientos que no se pueden preveer*.

Nos lo esperábamos. ¿Cómo no ha de hacer la empresa todos los esfuerzos imaginables para salvar el depósito de los dos millones y pico de pesetas? Habían de ser tontos de remate los individuos que la forman. Pero tonto de remate será, el que no comprenda que no se trata más que de obtener una prórroga, para continuar esta farsa, que tantos perjuicios ha originado á este desdichado país.

Como dice muy bien nuestro querido colega *El Agente Ferroviario*, faltan cinco meses y medio para espirar el plazo de la concesión, tiempo insuficiente para construir ninguna sección de la línea, y es necesario que todos los que estamos interesados en la referida construcción, estemos sobre aviso para no dejarnos sorprender con la petición de prórroga que intenta formular la compañía, apoyándose en que ha dado principio á las obras, que es lo que el valiente periódico recuerda al Ministro de Fomento y á los diputados de las regiones valenciana y aragonesa.

Confiesa el ingeniero director, representante de la compañía, que los trabajos llevados á cabo por el contratista francés Mengod, han sido de escasa importancia, porque carecia el proyecto de uno de los trámites más esenciales, el replanteo definitivo. ¿Se ha hecho ya ese replanteo? ¿Se ha expropiado ni siquiera un metro de terreno para construir? Entonces ¿cómo van á empezar las obras esta semana?

Dice que á Teruel no se sabe cuándo llegará el ferrocarril. Estamos conformes con el citado director, como también creemos que estas obras tan cacareadas, serán otra edición de las efectuadas en Villafeliche, y en Sagunto, y si esta vez pagan los materiales empleados, menos mal.

La Compañía defenderá á capa y espada el depósito, pero nosotros debemos también defender nuestro derecho, y como tantas veces hemos sido burlados, como no hay hecho ni un metro de vía, y como es materialmente imposible hacer nada que merezca la pena, en el escaso tiempo que resta para terminar el plazo de la concesión, pediremos la caducidad por todos los medios posibles y tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra en esta vital cuestión para nuestros intereses.

Caiga el que caiga, estamos dispuestos á decir la verdad, y no podemos tolerar de ningún modo que se juegue de esta manera con un país, digno por todos conceptos de mejor suerte.

—

Se nos queja un apreciable suscritor de Caudé de no recibir el Eco con regularidad, hasta el punto de faltarle dos y tres números seguidos.

Como quiera que de esta administración y de la de Correos salen perfectamente los paquetes

bien podemos asegurar que la falta está en el corto trayecto que tiene que recorrer la correspondencia hasta la casa del suscritor *timado*.

Suponemos que el abuso se corregirá, y de no ser así, nos veremos obligados á decir en letras de molde quién es el único autor de la falta que se nos denuncia.

El que quiere leer gratis se expone á que le den un disgusto.

—

El decano de los médicos de esta capital, D. Francisco Piquer, ha sido nombrado Inspector de Sanidad de esta provincia.

—

Las comisiones de catedráticos de este Instituto de segunda enseñanza, que han de examinar á los alumnos de los colegios incorporados de Alcañiz y Albarracín, y que en breve saldrán con tal objeto, las componen: para el primero D. Pedro Andrés, D. Miguel Atrián, D. José Capdevila y D. Manuel Hernandez, y para el segundo D. Marcos Pardos, D. Severiano Doporto, D. José Benet y D. Gregorio Montesinos.

—

Nuestro estimado colega *La Ley*, dirige á nuestro Delegado de Hacienda la siguiente filípica.

«Sr. Delegado de Hacienda de Teruel:

Sabemos que no es usted de aquellos Jefes que prescindiendo de los extremos á que conduce el amor propio mal entendido, procuran armonizar el cumplimiento del deber con las conveniencias del público, que paga para obtener los servicios que necesita, y que atienden de este modo las indicaciones que se le dirigen con tal de que sean justas y obedezcan á alguna necesidad, con lo cual demuestran las dotes de mando y rectitud que son indispensables en una autoridad.

Juzgamos por ello que en el terreno de la despreocupación también debe encontrarse usted á la necesaria altura para continuar sus fechorías administrativas, censuradas duramente por la prensa de esa provincia; pero en nuestra misión de procurar el remedio de las extralimitaciones de los funcionarios públicos, tanto como se empeñe usted en desatender los deseos del público, insistiremos nosotros en reprobar sus actos oficiales, declarando en todos los tonos que carece usted de las condiciones que se necesitan para seguir desempeñando una Delegación de Hacienda.

La circular que publicó usted en el *Boletín Oficial* del 27 de Mayo para el pago de haberes á las clases pasivas, revela por todas partes un despotismo inconcebible que no puede continuar en lo sucesivo, porque las necesidades y condiciones de esa provincia exigen que el pago se tenga abierto algunos días, como se hace en todas las Delegaciones de Hacienda.

Deseche usted, Sr. Magaz, perjudiciales vanidades, y rectifíquese alguna vez, que nosotros también sabemos aplaudir, y más nos gusta elogiar que censurar.»

Predicar en desierto...

—

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que los vapores correos españoles que van de Cádiz á Fernando Póo, las cuales se verificarán, como es sabido, los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, la correspondencia destinada á Fernando Póo, en vez de ser expedida, como hasta hoy, por la vía de Canarias, deberá cursarse por la vía de Lisboa, asegurándole de este modo un enlace más rápido y directo.

Al efecto, la referida correspondencia habrá de ser encaminada hacia la ambulante de Extremadura, la cual se encargará de formar los correspondientes despachos los días 5 y 20 de cada mes.

—

[redacted] El dia 7 de Junio, á las ocho de la mañana, falleció en Madrid, víctima de aguda enfermedad, el ilustre demócrata y diputado á cortes, D. Melchor Almagro, una de las figuras de más talla dentro del partido que acaudilla el eminente hombre público, D. Emilio Castelar.

Honda sensación ha producido en la nación entera la inesperada pérdida de aquel grandilocuente orador que días antes de su muerte, conquistó en el Parlamento uno de esos triunfos oratorios que glorifican al hombre para siempre.

Nuestro estimado colega *El Globo*, al hacer su necrología publica los siguientes datos biográficos:

«Almagro nació en Granada el 13 de Marzo de 1850. Ha muerto, pues, á los 43 años de edad.

A los 21 se licenció en derecho, y á los 23 fué elegido diputado. No bien se presentó en las Cortes Constituyentes y pronunció su primer discurso, dió muestras de su energía, de su valor cívico y de sus talentos.

. . . .

El joven desconocido á quien apenas apuntaba el bozo, se abrió paso en un día. Su nombre circuló de boca en boca, y la mayoría vió en él lo que Almagro ha sido.

Porque Almagro reunía todas las condiciones que deben adornar á un hombre público. Era orador correcto, sobrio y elegante; y era, al par que orador, un espíritu abierto á todas las nobles y generosas ideas.

Almagro, como todas las almas superiores, tenía conciencia de su valer, pero nunca hemos tratado hombre más modesto. Escuchaba las opiniones de los demás respetuosamente, como quien procura ilustrar las propias. Llevaba la rectitud, la honradez y la delicadeza hasta la exageración. Amigo leal y noble, nunca quiso separarse de aquellos con quienes compartió tantos años de desgracia.

Vencido con la República en 1874 se retiró á su ciudad natal para conquistar en las luchas del foro posición, nombre y fortuna. Otro más ambicioso ó menos delicado, no hubiera tenido necesidad de pasar por la dura prueba de ganar en provincias la gloria que Madrid le ofrecía. Con haberse dejado arrastrar por las sugestiones de muchos hombres políticos que le invitaban á desertar de su campo, hubiera tenido bastante. Pero Almagro se negó en redondo á abandonar á los amigos, á quienes consideraba como la prolongación natural de su familia.»

Descanse en paz.

—

BANCO DE ESPAÑA.—Sucursal de Teruel

Debiendo proceder á la venta de las fincas que se expresan á continuación, sitas en término de Villarquemado, se anuncia al público para que en el plazo de veinte días, puedan presentarse proposiciones en esta Sucursal bajo las condiciones que se dirán:

	Precio de la tasación — Pets. Céts.
Una heredad de labor regadío de cuarta clase de 3 fanegas de cabida, equivalente á 33 áreas, 54 centiáreas, sita en la partida de la Vega vieja.	200
Otra id. regadío de cuarta clase, de 5 fanegas ó sean 55 áreas, 90 centiáreas, en la partida de Rompidos bajos.	300
Otra id. regadío de cuarta clase, de 3 fanegas ó sean 33 áreas 55 centiáreas, en la partida de la Vega vieja	200
Otra secano de tercera clase, de 2 fanegas ó sean 22 áreas, 36 centiáreas, en la partida del Ramblar. .	111»34
Otra secano de tercera clase, de 1 y media fanega ó sean 16 áreas, 77 centiáreas, en la partida del Ramblar.	83»34
Media heredad de labor regadío de tercera clase de 15 fanegas ó sean 1 hectárea, 77 áreas y 79 centiáreas, en la partida de la Vega Nueva.	750
Otra media secano de primera clase de 4 fanegas ó sean 44 áreas 61 centiáreas en la partida de la Ronda.	166»66
Otra media secano de tercera clase de 2 fanegas ó sean 22 áreas 86 centiáreas en la partida de la Gamelleja.	29»67
Otra media secano de tercera clase de 6 y 1/2 fanegas ó sean 72 áreas, 76 centiáreas en la partida del Ramblar.	181»33
Cuarta parte de un pajar y era, que lo componen 4 tramadas, sito en la partida de la Virgen.	83»33

CONDICIONES

1.ª Se admitirán proposiciones por la totalidad de las fincas ó por cada una de ellas, reservándose el Banco la más completa libertad para aceptar lo que más le convenga, ó desecharla si no le conviniere ninguna.

2.ª El pago deberá hacerse al contado ó en los plazos que se conviniesen, poniendo en conocimiento de los que deseen interesarse en esta subasta, que la Sucursal está dispuesta á facilitar cuanto de ella dependa, á fin de que se realice la venta de dichas fincas.

Teruel 11 de Junio de 1893.—El Secretario, JOSE QUIRÓS.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del ECO DE TERUEL.

Madrid 10, 12-45 t.

Espérase hoy sea derrotado Maura al elegir secciones para informar sobre reformas de Cuba. Las combatirá el Subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Cólera propágase pueblos de la frontera francesa.

Gascón.

Madrid 10, 1-15 t.

De las declaraciones hechas ayer por Sagasta, dedúcese se aplazan reformas Guerra y Gracia y Justicia. Presupuestos no prevalecerán.

Horroroso hundimiento en Oficinas de clases pasivas militares de Wasingtón; 500 empleados sepultados; los muertos calcúlase son más de 200.

G.

Madrid 10, 2-10 t.

Estudiantes austriacos han apaleado y herido gravemente Arzobispo cismático Sembratsvtz por haber visitado al Papa.

G.

REVISTA COME RCIAL

PRECIOS DEL DÍA

—

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, 9 id.
Candeal, 8'75 id.
Jeja, 8 id.
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, 8 id.
Morcacho, 6'75 id.
Centeno, 5'25 id.
Cebada, 3'75 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. 5 id.
Pan, de á 15 19 céntimos de peseta los

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SITUACIÓN FINANCIERA EN 1.º DE ENERO DE 1893

Activo.	Pesetas	793.233.719'54
Pasivo.		631.592.500'76
Sobrante		161.641.218'78
Seguros en vigor.		4.410.111.834'71

La Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, a familias españolas, la suma de PESETAS 5,841,650'85 con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACIÓN	NOMBRE DEL ASEGURADO	Número de la póliza.	Capital pagado — Pesetas	Dias transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago.
Madrid. . . .	D. Joaquín Gallardo.	285.299	75.000	El mismo día.
Badajoz. . . .	D. Marcelino García.	277.500	60.000	15 días.
Valencia. . . .	D. Antonio Vives Ciscar.	241.551	50.000	5 »
Madrid. . . .	D. Ventura Roqueta Isern.. . . .	301.553	50.000	4 »
Barcelona. . . .	D. Antonio Artigas.	290.098	52.400	18 »
Vigo.	D. Juan Lendi.	384.981	50.000	El mismo día.
Barcelona. . . .	D. Alejo Sonjol y Manifle. . . .	302.025	158 350	2 días.
Málaga. . . .	D. Manuel Loring Heredia. . . .	353.975	80.000	15 »
Barcelona. . . .	D. Francisco de Paula Campá.. . .	285.298	75.000	10 »
Barcelona. . . .	D. J. Vidal Rivas Torrens.. . . .	273.408	250.000	El mismo día.

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, núm. 534,845 del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100 000 pesetas al *siguiente día* de recibir las pruebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es, que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que LA EQUITATIVA.

Domicilio oficial de la Sociedad en España: Madrid, Calle de Sevilla, 4 y 5, y Alcalá, 18
Edificio de su propiedad

Inspector regional de Aragón,

D. JUAN RIVERA, COSO ALTO, 41, HUESCA

Agente en Teruel, D. Salvador Gisbert. Plaza del Tremedal, número 6.



CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3, TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.
Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.
Vino clarete a 25 céntimos cuartillo.
En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.
No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,

Tozal, número 3.

VINO PURO

De la masada del Americano, término de San Blas, á una peseta y setenta y cinco céntimos cántaro, y á veinticinco céntimos el jarro, en casa de Pascual Martín, calle de Ripalda, número 5.

FABRICA DE GASEOSAS

de

VICENTE HERRERO

Calle Santa Cristina, 18, TERUEL

Se venden gaseosas, sifones, agua de Selz, naranja, limón, zarzaparrilla, refrescos espumosos y cervezas; todo á precios convencionales.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

BAUTISTA FERRANDO

CALLE DEL SALVADOR, 33, TERUEL

Especialidad en Mármoles de Ebanistería, Pilas, Losetas, Baños y Escalones. Bustos, Monumentos, Chimeneas, Mostradores, Lápidas y demás piedras comunes.

FIN DE COMPETENCIAS

Ramón Igual, lapidario, ofrece sus acreditadas lápidas desde el ínfimo precio de 20 pesetas hasta 500, y para los pobres de solemnidad gratis, francas de portes y respondiendo de toda exposición.

SI HAY QUIEN LAS HAGA MÁS BARATAS, QUE SE ANUNCIE

Su representante en esta capital, Domingo Cortel, calle de la Abadía, núm. 17; y en Valencia, Ramón Igual, tiene su taller calle de las Comedias, núm. 16.

POSADA NUEVA DE LA PAZ

(ANTES DOS PUERTAS)

á cargo de

JOSEFA LOPEZ,

Colón, 93, duplicado (antes Mercado)

SEGORBE.

La familia que ha estado diecinueve años ocupando la posada de La Paz de Segorbe, se ha trasladado cuatro puertas más arriba, á la POSADA NUEVA DE LA PAZ (antes dos puertas) donde encontrarán sus parroquianos igual servicio y cómodo hospedaje.

Colón, 93, duplicado.

FONDA Y RESTAURANT DE ESPAÑA

A cargo de la Viuda de Domingo Miazza é Hijos

Plaza del Teatro, 4.-Zaragoza

Servicio esmerado y económico desde 5 pesetas en adelante.